

Informe técnico final de evaluación de las ofertas recibidas para la licitación del contrato de servicios de limpieza de las oficinas de Procasa en Cádiz

Tras la apertura de los sobres conteniendo las proposiciones técnicas y, con posterioridad, de los sobres con las proposiciones económicas, se deduce la siguiente evaluación final de las tres ofertas válidas recibidas:

1. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. Hasta 40 puntos

La evaluación de las proposiciones técnicas resultante del informe técnico elevado a la Mesa de Adjudicación es el siguiente:

CAPÍTULO / EMPRESA	Limpiezas del Sur SCA	Fissa Finalidad Social SL	Limpiezas El Sol SL
1. MEJORAS (AL SERVICIO) (hasta 20 puntos)	6,0	6,0	11,0
2. ELEMENTOS PERSONALES Y MATERIALES (...) (hasta 5 puntos)	4,0	5,0	5,0
3. CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (hasta 5 puntos)	2,5	3,5	5,0
4. CALIDAD DE LOS SERVICIOS (hasta 5 puntos)	0,0	5,0	5,0
5. TIEMPO EN RESOLUCIÓN DE EMERGENCIAS (hasta 5 puntos)	5,0	5,0	5,0
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA	17,5	24,5	31,0

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Hasta 60 puntos

El presupuesto base de licitación contenido en el Pliego de Condiciones es de 30.110 € , cantidad máxima anual a abonar por el contrato (IVA no incluido). El cuadro de evaluación automática de las ofertas económicas, calculado según los criterios del Pliego de Condiciones, es el siguiente:

CAPÍTULO / EMPRESA	Limpiezas del Sur SCA			Fissa Finalidad Social SL			Limpiezas El Sol SL		
	OFERTA (I)	BAJA	PUNTUACIÓN	OFERTA (I)	BAJA	PUNTUACIÓN	OFERTA (I)	BAJA	PUNTUACIÓN
1. PRECIO GLOBAL DEL SERVICIO	26.705,52	11,31%	60,00	27.099,00	10,00%	53,1	27.523,55	8,59%	45,6
2. PRECIO HORA ORDINARIA DIURNA	12,79			11,79			11,50		
3. PRECIO HORA ORDINARIA NOCTURNA	14,65			14,74			12,90		
4. PRECIO HORA EXTRAORDINARIA DIURNA	12,79			15,00			11,85		
5. PRECIO HORA EXTRAORDINARIA NOCTURNA	14,65			18,75			13,26		
Total puntuación económica (hasta 60 puntos)			60,0			53,1			45,6

Se aprecia que la baja ofertada por la empresa Limpiezas del Sur SCA, del 11,31 %, podría incurrir en el supuesto del artículo 14 del Pliego de oferta económica con valor anormal o desproporcionado, dado que dicha baja está por debajo del 10% del precio estimado de contrato.

Sin embargo, a juicio del técnico suscribente, la circunstancia de que la baja de la oferta económica de Limpiezas del Sur SCA (del 11,31%) sea superior al 10% del precio de licitación, no se entiende relevante, dado su escaso importe, en valor absoluto; tan solo 394,44 €. Este importe sería fácilmente justificable por parte del licitante en caso de iniciarse procedimiento de anulación de la oferta por valor anormal o desproporcionado. Además ello no tiene trascendencia de cara a la adjudicación, ya que esta empresa no es la que obtiene mayor puntuación al final de la evaluación.

No obstante, la Mesa de Adjudicación decidirá con su mejor criterio la confirmación de este extremo.

3. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El cuadro final resultante de la suma de las puntuaciones de las proposiciones técnicas y económicas de las ofertas recibidas, es el siguiente:

PROPOSICIÓN / EMPRESA	Limpiezas del Sur SCA	Fissa Finalidad Social SL	Limpiezas El Sol SL
	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
PROPOSICIÓN TÉCNICA	17,5	24,5	31,0
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	60,0	53,1	45,6
TOTAL PUNTUACIÓN	77,50	77,60	76,60

Por tanto, la oferta con mayor puntuación resultante de la suma de la evaluación de la proposición técnica y de la evaluación automática de la oferta económica, es la de la empresa

FISSA FINALIDAD SOCIAL SL, por un importe anual de 27.099,00 € (IVA no incluido)

Lo que se eleva a la Mesa de Adjudicación para que, no obstante, tome la decisión que estime pertinente.

En Cádiz a 4 de mayo de 2018



Fdo.: José Antonio Galindo Riaño

Arquitecto
Director Dpto. Promoción y Proyectos
PROCASA